

IAPH | en abierto

PAISAJE DE CASTELLÓN ALTO (Granada)



PAISAJES DE INTERÉS
CULTURAL DE ANDALUCÍA



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA

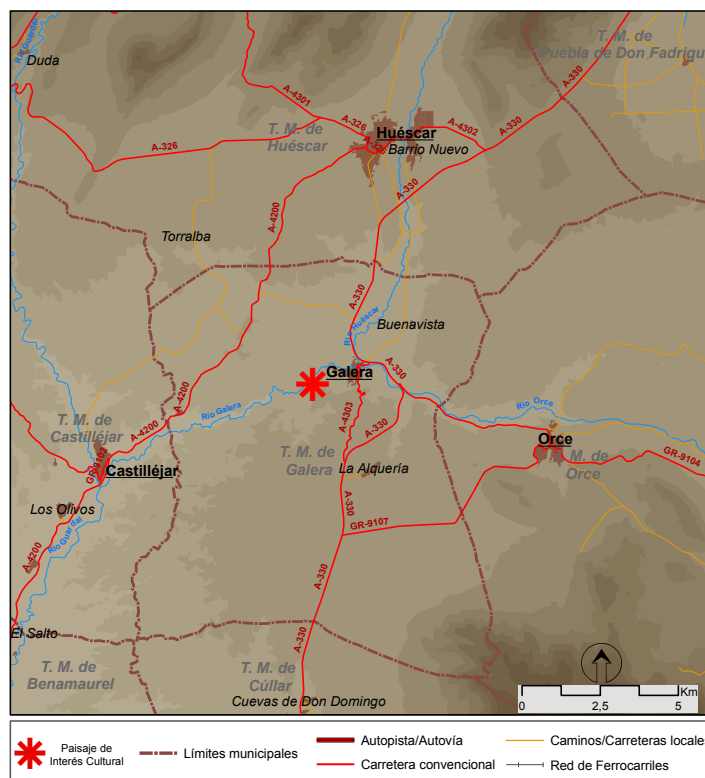
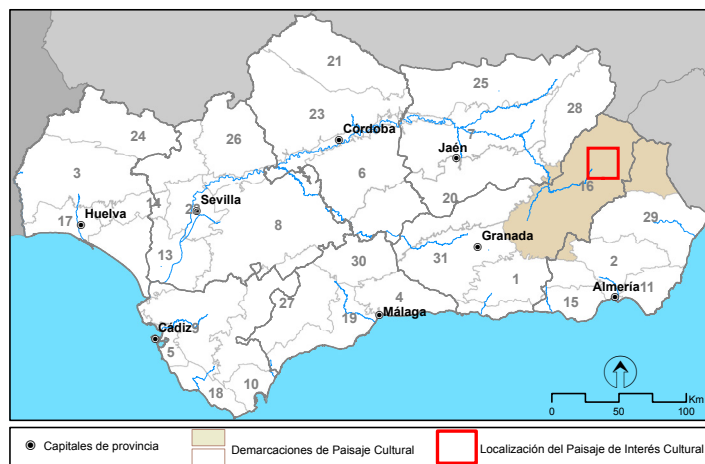
IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Paisaje de Castellón Alto

Galera (Granada)

El ámbito de interés paisajístico expresa la profundidad histórica del poblamiento y la diversidad de asentamientos vinculados a este sector estratégico del río Galera, poniéndose de manifiesto la relevancia de este enclave como encrucijada de caminos entre las tierras del norte granadino y las sierras almerienses de María y Los Vélez.

En consecuencia, se ha seleccionado un amplio tramo del río Galera que comprende el cañón por el oeste hasta su confluencia con los ríos Orce y Huéscar e incluye por el este la localidad de Galera, el Cerro del Real y los parajes de La Vega y Cerro de Almacín (asentamiento y necrópolis ibérica de *Tútu-gi*), continuando por el sur-sureste en la carretera A-330. Por el sur se integran en este ámbito el Barranco del Agua y los Cerros del Pez, donde se inicia el límite occidental cruzando el cañón hasta el Barranco Salcedo y El Cerezo. Por el norte, cruza la Cañada de Rogelio hacia el paraje de La Calleja, Cortijo de San Bernardo y finalmente la carretera A-330 y la zona de regadío de La Vega.



CORRESPONDENCIAS

MAPA DE DEMARCACIONES DE PAISAJE CULTURAL (IAPH 2008)

Demarcación: 16. Hoyas de Guadix y Baza, La Sagra y Los Vélez.

MAPA DE PAISAJES DE ANDALUCÍA (CMA 2005)

Área/s: E1. Altiplanos esteparios.

Ámbito: 64. Hoya de Baza.

Unidades fisionómicas: 16. Cultivos herbáceos en regadío; 26. Vegas; 28. Malpaís.

ATLAS DE LOS PAISAJES DE ESPAÑA (MMA 2003)

Tipo: 42 Hoyas y depresiones bético-alicantinas. Andaluzas.

Paisaje: 42.11 Hoya de Baza.



Necrópolis ibérica de *Tútugi*, paisaje del yacimiento de Castellón Alto y caserío de la localidad de Galera

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

CLAVES INTERPRETATIVAS

El emplazamiento de Castellón Alto transmite una imagen del medio natural cercana al paisaje en que, según los datos aportados por la investigación arqueológica, debió desenvolverse el poblado de la Edad del Bronce (II milenio a.n.e.): ubicaciones prominentes, muy defensivas, que controlan amplios espacios de una cuenca fluvial que engloba uno o varios barrancos.

CLASIFICACIÓN PRINCIPAL

Sistemas de asentamiento de dominante rural. De la prehistoria.

Entre los recursos existentes en este paisaje pueden destacarse el yacimiento arqueológico de Castellón Alto, la Necrópolis y asentamiento de Tútugi y el Museo de Galera.

CLASIFICACIÓN COMPLEMENTARIA

Sistemas de obtención y transformación de los recursos agrarios. Hortícola.

Por su planitud y condiciones de irrigación, las vegas inmediatas al río Galera concentran los aprovechamientos de huertos y otros cultivos regados, mezclados con repoblaciones en grupos geométricos de chopos y otras frondosas. Son destacables las casas agrícolas o los pequeños cortijos, tales como el de Riego Nuevo o el de la Noria, que se ajustan a los márgenes de los barrancos, incluso mostrando ejemplos muy llamativos de construcciones excavadas en la montaña, como la Cueva del Visita o la Cueva del Cuartero, frente al yacimiento de Castellón Alto.



El valle en las proximidades de Galera

RASGOS PERCEPTIVO-ESPACIALES

El promontorio donde se ubica el yacimiento se erige sobre la Hoya de Baza, una altiplanicie de relieve tabular en la que se encuentran multitud de barrancos, cerros y cárcavas propios de las zonas de malpaís, donde la vegetación es escasa y se compone de espartales y retamares junto a otras especies xerófitas adaptadas a las duras condiciones ambientales como los tomillos, las alcaparras o el gamón. Es un paisaje de gran aridez y fuerte magnetismo donde dominan la horizontalidad y las texturas de grano fino y existe poca variedad ecosistémica, basada en la pareja malpaís-vega, contrarias en formas, gamas cromáticas, líneas y volúmenes.

Los colores claros de la superficie de los badlands ofrecen un fuerte contraste con los oscuros de las vegas

cultivadas. Los elementos vegetales verticales, alamedas y choperas, difieren de las formas achaparradas de las comunidades botánicas de los badlands. Así, próxima al cerro de Castellón Alto y al núcleo urbano de Galera aparece una fértil vega organizada en huertas sobre los cauces de los ríos Orce y Galera, que cruzan el municipio, en cuyos cauces la abundancia de agua ha propiciado el asentamiento de la población desde tiempos remotos, como atestiguan los vestigios arqueológicos localizados en cerros y terrazas: Castellón Alto, Cerro del Real o Cueva Morillas, etc.

El viñedo de uva de vino y la cebada, en regadío, y la avena y el almendro, en secano, son la base de la economía agrícola de la zona.



Panorámica de la sierra en las proximidades del yacimiento de Castellón Alto

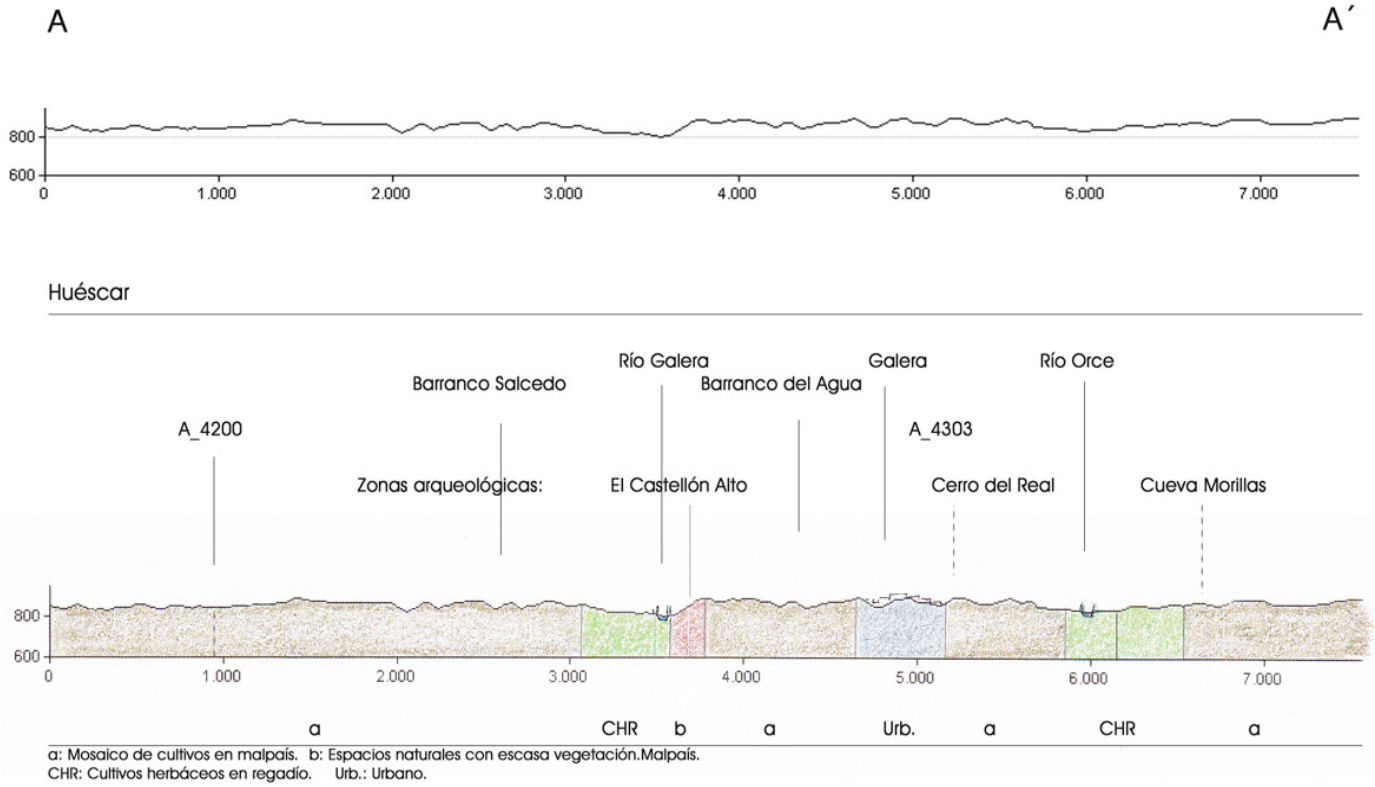
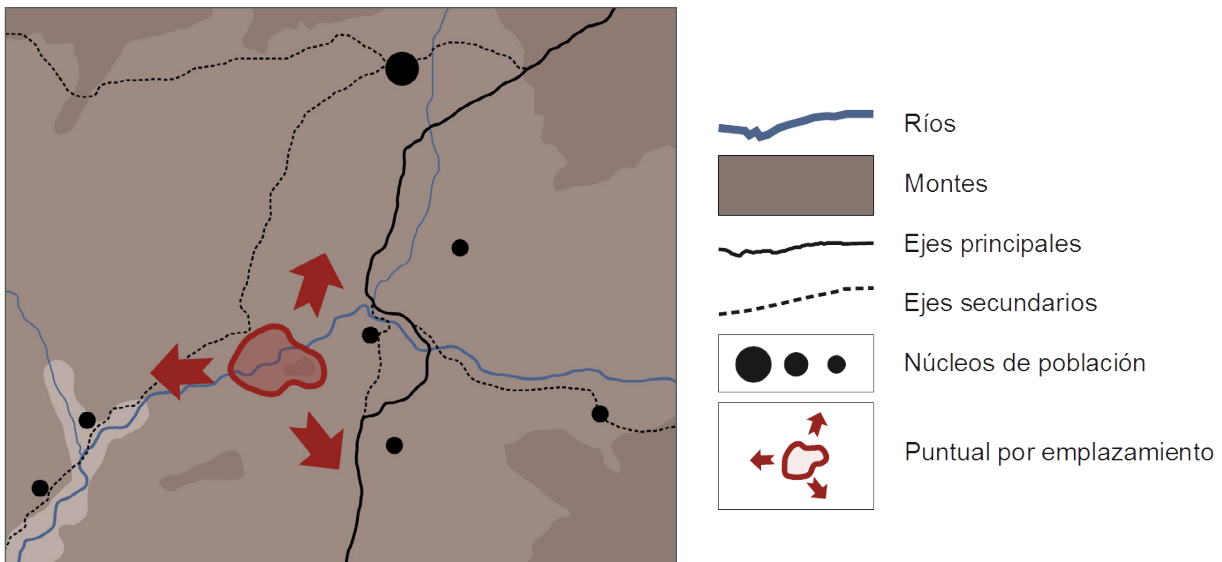


Imagen aérea de la zona de estudio. Fuente: Ortoimagen de Andalucía 2004. Junta de Andalucía. Perfil y esquema de elaboración propia



Esquema territorial. Fuente: Elaboración propia

PROCESOS HISTÓRICOS

Las primeras sociedades productoras y el control del territorio.

La evolución del paisaje cultural de El Castellón Alto viene marcada por el asentamiento de una comunidad humana entre 1900 y 1600 a.n.e. en un espolón que domina visualmente la productiva vega del río Galera enclavado en un territorio algo más húmedo que el actual y con evidencias de vegetación y fauna propias de un medio más boscoso que el asociado a la ribera de los ríos. Por su ubicación y características, el poblado responde a un patrón extendido en el sudeste peninsular durante el período cultural denominado Bronce Argárico, caracterizado por la construcción de asentamientos fortificados, la práctica de enterramientos en inhumaciones bajo las cabañas y una marcada estratificación social evidenciada tanto en los ajuares funerarios como en la constatación de que en un sector diferenciado del asentamiento residió la minoría que regía los destinos de la población.

De la misma época son los primeros vestigios de ocupación del yacimiento arqueológico de Fuente Amarga o del Cerro del Real (*Tútugi*), aunque en este caso el poblado permaneció ocupado hasta el siglo IV d.n.e. La condición de *Tútugi* como centro urbano de entidad –*oppidum*– se mantuvo hasta finales del siglo I d.n.e. como demuestran las transformaciones urbanísticas que modificaron la disposición del asentamiento protohistórico; de su excepcional necrópolis se conocen más de 130 sepulturas en cámaras funerarias cuadradas o rectangulares cubiertas por túmulos.

La economía agrícola, motor del desarrollo desde el Medioevo.

El desarrollo del sistema de regadíos aprovechando el potencial agrícola de la vega se inició con el asen-

tamiento de las primeras comunidades musulmanas y ha perdurado hasta la actualidad. La villa de Galera pasó a la Corona de Castilla en 1488 siendo entregada, junto con la de Orce, a Enrique Enríquez, más tarde Justicia Mayor de la comarca de Baza. Galera, fue un importante núcleo de la sublevación morisca arrasado en 1570 por Don Juan de Austria que, a partir de 1571, empezó a recibir pobladores tanto de su entorno como de otras zonas más alejadas –como el Reino de Portugal o las regiones de La Rioja, La Mancha o Levante– los cuales se instalaron en una población que heredó poco de la antigua trama urbana.

El crecimiento de la población a partir de una segunda oleada de inmigración.

Durante los siglos XVIII y XIX muchos de los habitantes del Levante peninsular, empujados por la acción devastadora de la sequía, se vieron obligados a trasladarse hacia el altiplano granadino, una zona donde florecía la actividad agrícola. Como consecuencia de este trasvase de población se generalizó el modo de habitación de las casas–cueva, muy características en la actualidad de la localidad de Galera así como de otros municipios cercanos.

En 1911 se construyó en Galera el puente de hierro, aunque el lugar quedó al margen del sistema de comunicación ferroviario impidiéndose un mayor desarrollo económico de la zona. Sin embargo, esta situación ha permitido conservar un paisaje que –gracias a la reconversión de las casas–cueva en alojamientos rurales, a la puesta en valor de los yacimientos arqueológicos de Castellón Alto y Tutugi y a la apertura del Museo Arqueológico de Galera– ha propiciado una dinámica de acrecentamiento del turismo y de la generación de nuevos recursos basados en la gestión de sus valores culturales y naturales.



Yacimiento de Castellón Alto

USOS Y ACTIVIDADES

La singularidad de los sitios arqueológicos adaptados a la visita pública, la instalación del Museo de Galera que conserva la conocida como “Momia de Galera”, ampliamente comentada en los medios de comunicación, y la explotación turístico-residencial de las casas-cueva, se han convertido en motores económicos de la zona.

No obstante, las actividades agrícolas mantienen un especial protagonismo económico porque, en contraste con las zonas semidesérticas y esteparias del entorno, en la cuenca del Guadiana Menor –ríos Galera y Orce– se cultivan viñedos, almendros o cereales como la avena y, en menor medida, la cebada, el maíz y el trigo.

En las cercanías de Galera se encuentran los cortijos del Riego Nuevo y de la Noria, alrededor de cuyos patios, cerrados, se disponen la vivienda, las cuadras y los pajares y palomares, que son muy frecuentes en las residencias rurales de la comarca. Junto al río Orce se encuentra un cortijo-cueva excavado siguiendo técnicas

tradicionales que está destinado a la explotación hortícola y de ganadería menor.

Las Fiestas Mayores de Galera en honor al Santísimo Cristo de la Expiración, su patrón, se celebran en la primera quincena de agosto. Se desarrollan a lo largo de cinco días con verbenas, la procesión del santo y otros actos que terminan el llamado “Día del Reventón” con una merienda campestre compartida por la vecindad.

Influencias moriscas y castellanas caracterizan una gastronomía local que propone platos como las migas, las gachas y los andrajos, así como embutidos y los guisos de cordero segureño, una raza autóctona de la comarca. Los vinos del lugar, de uvas gordal y garnacha tintorera, y los aguardientes (mistela y churripampli) son testigos de una producción vinícola centenaria, en la que las bodegas se ubicaban al amparo de las casas cueva, donde aún pueden hallarse tinajas de barro que estuvieron destinadas a esta actividad.



Yacimiento de Castellón Alto





Paisaje del valle desde el yacimiento de Castellón Alto

SISTEMA DE PROTECCIÓN TERRITORIAL

Las Normas Subsidiarias de Galera fueron aprobadas definitivamente el 23 de diciembre de 1996 y su Adaptación Parcial a la LOUA fue aprobada el 22 de noviembre de 2010.

El cerro Castellón Alto se encuentra al oeste de la población, junto al valle del río Galera en cuyas riberas se halla el asentamiento prehistórico de Castellón Alto y otros yacimientos arqueológicos de gran interés como el Cerro Real (asentamiento protohistórico de *Tútugi*) y su correspondiente necrópolis, conocida como necrópolis de *Tútugi*.

Entre otros objetivos de ordenación, las Normas Subsidiarias pretenden la preservación del patrimonio ambiental y cultural a través de una regulación específica. El entorno de Castellón Alto se encuentra clasificado como Suelo No Urbanizable común y todo el valle del río Galera como Suelo No Urbanizable protegido por su valor agrícola.

Las Normas Urbanísticas definen las protecciones asignadas a los suelos de valor agrícola y remiten al Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Granada, aunque desarrollan medidas de ordenación para las parcelas y posibles construcciones en la zona.

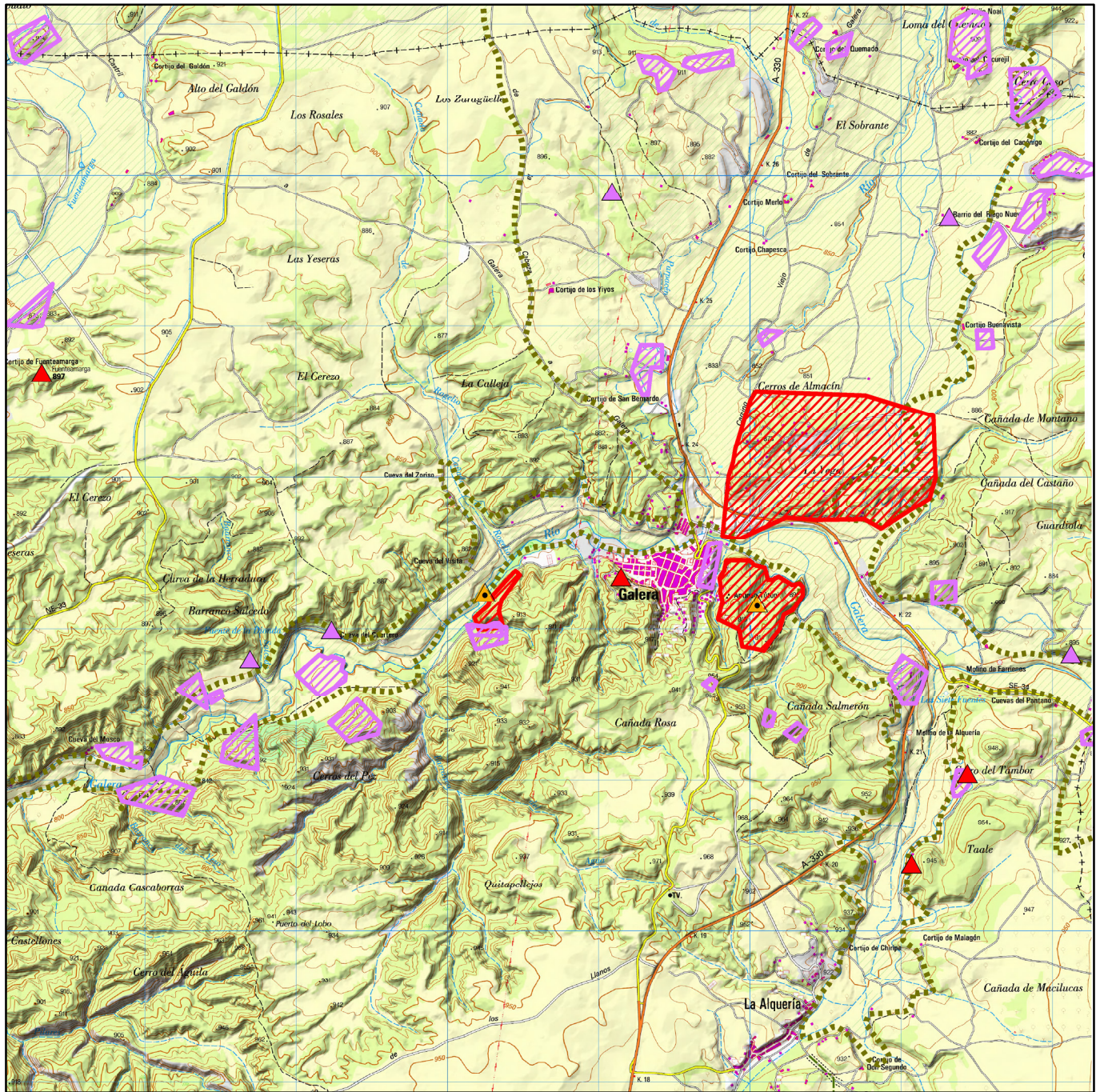
Los yacimientos arqueológicos delimitados se clasifican como “Suelo No Urbanizable Protegido. Yacimientos arqueológicos”, sometiéndose su gestión a lo dispuesto por la administración competente y por la Norma 35 del PEPMF Granada, “Yacimientos de interés científico”. No se desarrolla un articulado específico para la preservación de dichos sitios.

El resto del suelo no urbanizable, Suelo No Urbanizable común, se regula mediante un breve artículo –el 65– que limita los tipos de construcciones y el fraccionamiento de parcelas. El artículo 68 “Normas de Regulación de Régimen excepcional de construcción en suelo no urbanizable”, establece las condiciones de las construcciones declaradas de utilidad pública o interés social, que también podrían instalarse en suelos protegidos por sus valores ecológico-forestales o agrícolas.

Las Normas Subsidiarias de Galera carecen de cualquier consideración respecto a protecciones paisajísticas, no se han señalado ámbitos territoriales que relacionen los distintos sitios arqueológicos entre sí ni con otros bienes de interés patrimonial, lo que permitiría conformar ámbitos paisajísticos de interés cultural que, a su vez, contribuirían a un desarrollo urbanístico pormenorizado que garantizará la gestión sostenible del paisaje.



Entorno territorial de la localidad Galera



Sistema del Patrimonio Territorial		Cartografía base	
16-03	PATRIMONIO CULTURAL Demarcaciones de Paisaje Cultural Red de Espacios Culturales Conjunto Cultural Enclave Patrimonio Histórico Inmueble Catálogo General del P.H.A. SIPHA / MOSAICO Patrimonio Mundial UNESCO	PATRIMONIO NATURAL Vías pecuarias Plan Especial de Protección del Medio Físico Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía Espacios naturales protegidos Espacios protegidos Red Natura 2000 Otras figuras de protección	MTN 1:25.000 con sombreado del relieve (Centro Nacional de Información Geográfica)

PATRIMONIO TERRITORIAL PROTEGIDO

- Paisaje agrícola singular Vegas de Guardal, Castril y Huéscar
- Iglesia parroquial de Galera
- Yacimiento de El Castellón Alto en Galera

EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES

VALORES PAISAJÍSTICOS

-El Castellón Alto emerge como un espolón en las colinas meridionales de Galera, en un paisaje semidesértico con abundantes escarpes, taludes y cárcavas y escasa vegetación de matorral bajo (el esparto ha sido sustento de una de las industrias más tradicionales de la zona) y amplias zonas de suelos desnudos; en el cerro se ubicó un destacado asentamiento prehistórico recientemente puesto en valor. El paisaje descrito contrasta con el de la vega del río Galera, un par de kilómetros aguas arriba de la población, en el que, gracias al regadío, existe un intenso aprovechamiento agrícola que se expande hacia oriente y, sobre todo, hacia el norte.

-La situación estratégica de Galera en relación con los caminos históricos se evidencia en la abundancia de vestigios de antiguos asentamientos como Castellón Alto, Cerro Real (ciudad iberorromana y necrópolis de *Tútugi*) o Villares de la Arquería, así como en la existencia de varias torres atalaya medievales.

-La relación y adaptación de Galera con su emplazamiento es de gran singularidad, acentuándose sus valores por la conservación de una arquitectura vernácula de interés que cuenta también con las numerosas casas-cueva.

IMPACTOS Y AMENAZAS

-El proceso de desertización es intenso en esta zona y particularmente preocupante en los espacios con escasa cobertura vegetal, como los que se hallan en buena parte del entorno de Galera.

La posible ampliación de la zona de instalación de placas solares podría alterar las características y valores del paisaje.

-Los cambios en la política agraria comunitaria podrían incidir de forma notable en el paisaje de Galera y su entorno. En Castellón Alto, algunos impactos son perceptibles desde hace años, como el desarrollo del olivar en zonas de regadío. Igualmente, las incertidumbres que acompañan las decisiones comunitarias, no siempre en consonancia con los valores de los paisajes sobre las que se aplican, podrían conllevar nuevos cambios de usos agrarios o el abandono de explotaciones, incidiendo en las huertas y vegas de Galera.

-Buena parte de los accesos a Galera han sido alterados por un desarrollo urbanístico desordenado.

RECOMENDACIONES

-Dar a conocer los valores paisajísticos de Castellón Alto y su interrelación con Galera y la comarca, aún poco visibles, a pesar su interés histórico-patrimonial, fuera de los ámbitos especializados.

-Reforzar los estudios y análisis sobre el impacto de la desertización en el entorno de la población y en los valores de su paisaje.

-Acondicionar y señalar los principales recorridos de carácter paisajístico de Castellón Alto y su entorno de forma que se obtenga un producto coherente y sistemático de la relación entre los paisajes actuales y las formas que tuvieron los de la Antigüedad.

-Regular y reordenar adecuadamente los bordes urbanos afectados por el crecimiento no regulado.

-Declarar como Zona Patrimonial un ámbito territorial que comprenda la villa de Galera y los sitios arqueológicos de Castellón Alto, el Cerro del Real, los santuarios del Cerro del Castillo y de la Cañada de Salmerón y la necrópolis de *Tútugi*.



Casas-cueva en Galera



“A pesar de que pudiera pensarse que el territorio bastetano se estructuraba en torno a un solo estado, hoy en día estamos en condiciones de afirmar que no existía la Bastetania como unidad política. El mejor argumento con el que contamos para ello es que la aristocracia de cada oppidum nuclear reaccionó de forma diferente a la presencia romana, dependiendo la respuesta de la potencia itálica a la actitud de cada aristocracia local; los que se enfrentaron fueron reprimidos hasta hacer desaparecer sus ciudades, como en el caso de El Forruchu (Villanueva de las Torres) y de Cerro de los Allozos (Montejícar), mientras que en los casos en que fueron favorables a los romanos recibieron en compensación la firma de tratados que permitían que las élites locales siguieran detentando el poder de forma muy semejante a como lo habían hecho con anterioridad, respetando, además, sus ciudades, como Acci, Basti o Tútugi”

(Andrés María Adroher, 2008: 42)

FUENTES DE INFORMACIÓN

ADROHER AUROUX, A. María (Coord.) (2008): *Bastetania ibérica. Viaje arqueológico por las altiplanicies granadinas*, Ayuntamiento de Baza. Baza.

AGUILAR, Maribel (2002): “Conservar para tener. Valorización de recursos naturales y culturales” En *Actualidad Leader: Revista de Desarrollo Rural*, 17, págs. 23-30. Observatorio Europeo Leader. Unidad Española.

CENTRO DE ESTUDIOS, PAISAJE Y TERRITORIO (2009): *Carreteras paisajísticas: Estudio para su catalogación en Andalucía*. Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla.

CONSEJERÍA DE CULTURA: *Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. [en línea] <<https://guiadigital.iaph.es/>> [consultado 21/01/2019].

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE: *Mapa de Paisajes de Andalucía*. [en línea] <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/rediam/menuitem.04dc44281e5d53cf8ca78ca731525ea0/?vgnnextoid=44f3d3b35c39c410VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextchannel=d9f803d78270f210VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextfmt=rediam&lr=lang_es> [consultado el 10/10/2016].

FERNÁNDEZ CACHO, Silvia *et al.* (2010): *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía*. PH cuadernos 27, 2 vols. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

GARCÍA RODRÍGUEZ, Jesús M. (2009): “La sublevación de los moriscos de Galera en 1569”. En *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 10, págs. 109-126.

GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal (2001): “Ciudad y poblamiento romano en el Alto Imperio en la Provincia de Granada”, *Habis*, 32, págs. 271-296. Universidad de Sevilla.

LÓPEZ PALOMO, Luis A. (1985): “El Castellón Alto de Galera, las investigaciones actuales sobre la cultura argárica”, *Revista CajaSur*, septiembre 2001)

LULL SANTIAGO, Vicente (1985): “Ecología argárica”, *Anales de la Universidad de Murcia*. Filosofía y Letras, 43 (3-4), págs. 21-47.

MATA OLMO, Rafael y SANZ HERRÁIZ, Concepción (2003): *Atlas de los Paisajes de España*. Ministerio de Medio Ambiente.

MOLINA GONZÁLEZ, Fernando y CAMARA SERRANO, Juan A. (2004): “Urbanismo y fortificaciones en la cultura de El Argar. Homogeneidad y patrones regionales”, en García Huerta, M. R. y Morales Hervás, J. (Coords.): *La Península Ibérica en el II milenio a. C.: poblados y fortificaciones*, págs. 9-56. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.

MORENO ONORATO, M^a Auxiliadora (2008): “Castellón Alto (Galera, Granada). Puesta en valor de un yacimiento argárico”, *CPAG*, 18, págs. 371-395.

NAVARRO VALVERDE, Francisco A. y SUÁREZ MEDINA, Javier (2009): “Arquitectura etnográfica en las comarcas de Guadix-Baza (Granada). Necesidad de constituir paisajes culturales” *Gazeta de Antropología*, 25/2. Artículo 50. Universidad de Granada. En <<http://hdl.handle.net/10481/6905>> [Consultado 21-07-2011]

RODRÍGUEZ-ARIZA, M^a Oliva, MOLINA, Fernando y TURRATI, Rafael (2004): “Trabajos de documentación arqueológica en la Necrópolis ibérica de Tútugi (Galera, Granada)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001.1*, págs. 144-150. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

SÁNCHEZ MORENO, Amparo (2005): “Santuarios ibéricos en la Bastetania”, *Arqueología y Territorio*, 2, págs. 65-80. Universidad de Jaén.

SUÁREZ MEDINA, Francisco J. y NAVARRO VALVERDE, Francisco A. (2006): “Evolución histórica de la morfología urbana y la tipología constructiva en la comarca de Baza-Huércar. Provincia de Granada”. En *Cuadernos Geográficos*, 38 (2006-1), págs. 171-193. Universidad de Granada.

RODRÍGUEZ-ARIZA, M^a Oliva; FRESNEDA PADILLA, Eduardo; MARTÍN MONTERO, Marcelino; MOLINA GONZÁLEZ, Fernando (2000): “Conservación y puesta en valor del yacimiento argárico de Castellón Alto (Galera, Granada)”. *Trabajos de Prehistoria*, 57, nº 2, págs. 119-131. CSIC.

TRISTÁN GARCÍA, Francisco (2007): “Enrique Enríquez, el primer repoblador de los Reyes Católicos”. En *Los señores en la Andalucía Moderna. El Marquesado de Los Vélez*, coord. F. Andújar Castillo y J. P. Díaz López. Instituto de Estudios Almerienses.

URDIALES VIEDMA, M^a Eugenia (2003): “Las cuevas-vivienda en Andalucía: de infravivienda a vivienda de futuro”, *Scripta Nova*. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Vol. VII, núm. 146 (051). Universidad de Barcelona.



“Desde la población de Galera, en los altiplanos de la Granada oriental, el horizonte se cierra por el Norte con las sierras de Castril y La Sagra y por el Sur con los Filabres que sirve de conexión con las áreas almerienses donde los Siret desarrollarán desde finales del Siglo XIX una febril actividad que tuvo como resultado la definición de algunas culturas que desde entonces han venido caracterizando casi en exclusiva los tramos finales de la Prehistoria peninsular”

(Luis Alberto López Palomo, 2001: 30)



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA